

II. - CRONICA SOCIAL DE ESPAÑA

Secretariado Episcopal.

Por acuerdo de la reciente Conferencia de Metropolitanos, el Episcopado Español contará, desde ahora, con un Secretariado permanente, que tiende a dar unidad y eficacia a las diversas labores comunes propias de la Jerarquía de la Iglesia en España.

Marca este acuerdo un paso decisivo en la creciente coordinación del apostolado, exigida de manera cada vez más apremiante, por las circunstancias de los tiempos.

La designación del Sr. Obispo de Solsona, Dr. Enrique Tarancón, para el nuevo cargo, es una prenda de competencia y eficacia en el funcionamiento del nuevo organismo, dada la sobresaliente preparación de dicho Prelado en los problemas sociales y pastorales de nuestros días.

Elevación de salarios.

El señor Ministro de Trabajo pronunció en la noche del 31 de enero un vehemente discurso dando a conocer la decisión del Gobierno de ir, aunque con las necesarias garantías, a una nueva elevación de salarios, exigida por la elevación del costo de la vida.

El señor Girón relacionó dicha alza de salarios con la solución del problema de la vivienda, que tanta importancia práctica tiene en la elevación del nivel de vida, que es, en definitiva, lo que se pretende.

Redactada esta crónica, se han traducido ya en determinaciones concretas, estos justos propósitos del Caudillo y del Gobierno. Los sindicatos en general, y los barceloneses en particular, con sentido realista, se han preocupado del modo de hacer viables tan justas aspiraciones de los obreros, logrando, por otra parte, la mayor productividad de los mismos y evitando también, en lo posible, una consiguiente alza de precios que hiciera ineficaz la reforma propuesta.

Viviendas: Una pequeña ciudad.

Eso viene a ser dentro de la ciudad de Barcelona la primera barriada de la Obra de "Viviendas del Congreso". Tiene proyectada la capacidad final para 2.000 familias; actualmente hay ya instaladas en el barrio 404, familias con una población de 1.571 personas.

Algunos datos estadísticos curiosos:

El promedio de personas componentes de cada familia resulta de 3,88. Las 1.571 personas disponen de 1.456 dormitorios, lo que representa casi una habitación por persona, proporción mucho mejor que la de Barcelona y otras muchas ciudades. Ello permite un desarrollo normal de la vida familiar de dicha población que, desde luego, habrá de ir en aumento, ya que, en su gran mayoría, está compuesta de matrimonios jóvenes. Setenta y cinco parejas contrajeron matrimonio al serles adjudicadas las respectivas viviendas. Han sido dados los nombres de "La Espiga", "La Vid", a dos calles, recordando el simbolismo del Congreso Eucarístico. Las últimas 500 viviendas las entregó el Nuncio de Su Santidad.

A fines del año último se entregaron, en el salón del Palacio Episcopal, los títulos a los nuevos socios de honor, fundadores y cooperadores de la Obra de Viviendas del Congreso Eucarístico. Los nuevos títulos fueron adjudicados a la Caja de Pensiones para la Vejez y a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, como prueba de agradecimiento por su importante aportación en sendos créditos hipotecarios, que, en conjunto, sobrepasan los 14 millones.

Apostolados Sociales.

Por quinta vez celebraron sus Jornadas Sociales, en diciembre último, los hombres de Acción Católica. El nombre de "Apostolados Sociales" responde a la multiplicidad de aspectos que abarcan. Por eso se convocó a los de la HOAC, Técnicos, Formación Profesional Obrera, Apostolado Rural y Vivienda y Acción Social Patronal.

Los temas de las ponencias fueron "Objetivos comunes de Acción Social", "El problema de la empresa española", que tiene una de sus principales agravantes en su minimización y escasez de capital: "Perspectivas y realidades de la empresa", "Condiciones de trabajo: producción", "Organización y progreso técnico", "La iniciativa privada y las actividades económico-sociales", "Formación profesional y humana del trabajador", "Ideas sociales expuestas por Pío XII, en 1955". Muy del día una de las conclusiones: "La labor específica de los "Apostolados Sociales" es crear un clima de inquietud por estos problemas para hacer posibles a los hombres de hoy unas condiciones de vida en las que sea más fácil vivir como hijos de Dios". Apóstoles sociales han de ser tanto los patronos como los obreros, que estudien las realidades

sociales a la luz de la doctrina pontificia, con un sentido exquisito de la justicia, para oponerse, con constancia completamente varonil, a las peticiones exorbitantes y a las injusticias de donde quiera que vengan; que se distinguan por la discreción y prudencia, alejada de cualquier exageración, y que, sobre todo, estén penetrados de la Caridad de Cristo. Como se ve, recogen en las conclusiones las palabras de Pío XI cuando habla de los apóstoles y dirigentes sociales. Importante la conclusión que señala el deber del capital de aportar su apoyo y colaboración a las iniciativas económicas, insistiendo en la importancia de dar a toda iniciativa el conveniente "sentido social" de la vida. Uno de los ponentes señalaba así los objetivos comunes del Apostolado Social: 1) Trabajar por el establecimiento del salario justo; 2) trabajar por la concordia entre los distintos grupos sociales; 3) trabajar por una mejor distribución de las riquezas.

Acción Social Patronal.

Intimamente relacionada con las anteriores jornadas, se halla la segunda Asamblea general de Acción Social Patronal, celebrada en Barcelona durante los días 18 y 19 de febrero. Ha sido verdaderamente importante por la actualidad y elevación de los temas en ella tratados. Por penuria de espacio, nos limitamos a consignar, resumidas, las conclusiones de dicha Asamblea: I. Producir en las mejores condiciones de coste, cantidad y calidad, de acuerdo con las necesidades del consumo. II. Buscar la legítima prosperidad de la empresa.—III. Dar a sus trabajadores una remuneración justa y equitativa.—IV. Fomentar la mutua comprensión y sincera colaboración entre todos los miembros de la empresa: dirigentes, obreros y capitales.—V. Ejercer su autoridad con espíritu de justicia y caridad.—VI. Ajustar su conducta a las normas de la moral y honradez profesional, sin abusar de su poder económico. VII. Participar en la creación y funcionamiento de un orden profesional cristiano, y en la realización de un régimen económico justo.—VIII. Hacer que la empresa se oriente siempre al servicio del bien común y cumpla sus deberes para con la sociedad.—IX. Observar una conducta ejemplar en todos los aspectos de su vida.—X. Cumplir los deberes propios de su función, no sólo por motivos humanos, sino por ser el medio específico que Dios le ofrece para su santificación.

Las clases altas.

De gran importancia social pueden considerarse las conferencias pronunciadas por el Excmo. Sr. *Obispo de Córdoba*, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organizadas por la Asociación de San Francisco de Borja.

En muchas naciones va desapareciendo la nobleza, la aristocracia, en las Leyes. ¿Conviene que esto sea así? Y de continuar, ¿cómo adaptarse a los tiempos modernos? Sus peligros son los siguientes: vivir sólo de recuerdos en lugar de ser factor de progreso; tendencia a ser clase cerrada, con aislamiento de las otras clases, contra la sencillez característica de la nobleza; abandonar sus propias funciones, cayendo en la indolencia; propensión al derroche, al desenfreno y al vicio, en forma escandalosa. De este último peligro se deriva el odio de clases, ya que suele darse más publicidad a los escándalos que a las virtudes de la aristocracia. "Las riquezas no son para derrocharlas, sino para mantener el propio rango, y para utilizarlas en servicio de la comunidad. No es lícito gastar millones en una fiesta cuando hay gentes que se mueren de hambre."

En la segunda conferencia expuso las funciones actuales de la aristocracia: de *gobierno, defensa y cultura*. Capacitándose para el ejercicio de funciones políticas y de gobierno y de la diplomacia; para el ejercicio de la jefatura militar y para la difusión de la cultura, o personalmente o en forma de mecenazgo creando premios, fundaciones culturales, museos.

Por fin, la obligación de evitar un mal, padecido principalmente por tierras andaluzas, *el absentismo*. Función de la nobleza, ponerse al frente de su explotación, para convertirla en modelo, con lo que se sirve al propietario, al trabajador y a la Patria.

Cátedra Pío XII en Bilbao.

Ya son varios los años que lleva funcionando. Su temario suele estar muy al día. El ciclo del presente año ofrece aspectos de verdadero interés para la moral social. Por ejemplo: "Los honorarios profesionales ante la moral", por el P. M. Sánchez Gil, S. J.; "Vida de las actuales organizaciones católicas de solidaridad e influencia internacionales", por Antonio García Pablos; "Complejidad del problema migratorio y su trascendencia para el futuro del mundo", por Fernando Ferris, del Consejo Superior de Migración; "La responsabilidad moral en los accidentes de circulación", por Marcelino Ahijón, Jefe de la Sección de Transportes por Carretera; "San Ignacio de Loyola y la proyección de su obra en el mundo moderno", por Ciriaco Pérez Bustamante; "El hombre de nuestra generación sintiendo con la Iglesia", por José L. Aranguren; "Importancia del Derecho Natural para la reconstrucción de una sociedad integralmente cristiana", por Paolo Guidi, abogado del Sacro Consistorio; "Para una nueva consideración de los problemas social y legislativo de la prostitución", por Cirilo Tornos, etc.

Otras Conferencias.

En *Barcelona*, la Academia de Ciencias Económico-Financieras ha celebrado dos conferencias destacadas: una a cargo de Jaime Vicéns, sobre "Factor humano en la organización", analizando el problema de la íntima colaboración entre el hombre y los métodos, demostrando la necesidad de coordinar métodos y aptitudes profesionales para que la productividad alcance el éxito deseado; y otra del profesor García Cairó, sobre el tema "Cómo se analizan los resultados empresarios"; presentando unos interesantes y originales estados numéricos destinados a controlar con eficacia los resultados económicos de la Empresa, llegando a la conclusión de que un análisis a fondo del Balance puede conducirnos a prever con bastante exactitud los resultados de futuros Ejercicios y hacer factible la preparación de los indispensables presupuestos financieros.

La Delegación Provincial de Sindicatos, de *Salamanca*, ha lanzado un amplio programa, para ser desarrollado en un ciclo de casi un año de duración. Los temas son de carácter social, moral y sindical. Figuras de relieve han ocupado la cátedra; no damos sus nombres por economizar espacio; y de los temas, apuntamos solamente algunos: "La política social y la justicia", "Enseñanzas sociales de la Historia", "Ante el progreso técnico, el hombre en peligro", "El proceso laboral y sus especialidades", "Intervención de la Iglesia en la cuestión social", "Estado, Sindicato y Sociedad", "El sentido de la responsabilidad en el mundo del trabajo", "Las relaciones humanas en la industria", "La justicia distributiva y sus problemas".

Sociología Religiosa.

Gozosamente podemos afirmar que ni teórica ni prácticamente es ciencia desconocida ya para nosotros la Sociología Religiosa; por el libro de Iribarren, que reseñábamos en el número anterior de FOMENTO SOCIAL y por las Encuestas realizadas en puntos diversos, como brotes esperanzadores de gran promesa. Hemos leído Pastorales de señores Obispos, en las que se da un informe completo del cumplimiento religioso diocesano (Bilbao), o de un aspecto: formación religiosa (Sigüenza). Las revistas, "Ecclesia" por ejemplo, han publicado ensayos realizados en la ciudad industrial de Mataró (Barcelona) sobre el cumplimiento religioso dominical: en el Colegio Mayor de Santiago (Salamanca), entre las 70 vocaciones sacerdotales "tardías"; o han aparecido elaboraciones de envergadura como "Así son los pueblos", ensayo magnífico de Sociología Religiosa que refleja la vida religiosa y moral de varias zonas españolas.

Capacitación rural.

Hace años se vienen celebrando cursillos de capacitación rural, organizados por la Junta Nacional de Hermandades de Labradores y las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias. Suman 2.669 los celebrados en estos diez años; los asistentes han sido 150.000. Comenzaron en 1946, con la idea feliz de llevar conocimientos de adelanto profesional para el campesino y facilitarle la conservación y mejora de productos del campo y ganado. En el último año han sido 348 los cursillos celebrados, índice del interés en los que los dirigen, y en los beneficiarios. Los programas comprenden la totalidad de las especialidades del trabajo agrícola y de la explotación ganadera, sin olvidar el tema forestal: maquinaria agrícola, elaboración de vino, cultivo de secano, frutas, abonos; y temas forestales, poda de cultivos de regadío, olivos y extracción de aceite; en ganadería, se da especial atención a la avicultura, cunicultura y apicultura, ganado vacuno, industrias lácteas, ganado lanar, porcino; temas generales sobre alimentación, enfermedades, inseminación artificial.

La forma de organizarlos varía; unas veces son cursillos regionales, y otras cursillos llamados "volantes", en los que el profesorado recorre diferentes pueblos para ponerse en contacto directo con los labradores. Hay algunos cursillos de carácter nacional, hasta ahora en Madrid, con representación de todas las provincias españolas. El total de cursillos previstos para 1956, es de 348, calculando unos 26.000 participantes. La inscripción y permanencia son gratuitas. Para el profesorado cuentan con la entusiasta colaboración del Ministerio de Agricultura y la Dirección General de Capacitación. Los profesores son ingenieros agrónomos, ingenieros de montes, peritos agrícolas, veterinarios, etc.

F. V.